



## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIECASA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día 27 de Marzo del 2019 siendo las 15:00 en las oficinas situadas en Gil Ramírez Dávalos y Armenillas, se instala la Junta General Universal de Accionistas de **SERVIECASA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Mario Esteban Espinosa representante de la Compañía ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA, propietaria de 799 acciones, equivalentes al 99,875% del capital pagado de la compañía y representando un capital de USD\$ 799,00; y el señor Juan Eljuri Antón, por sus propios derechos, propietario de una acción, equivalente al 0,125% del capital pagado y representando un capital de USD\$1,00.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Mario Esteban Espinoza Vintimilla. Se encuentra presente el Eco. Alberto Mogrovejo, Comisario Principal.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800.00, dividido en 800 acciones nominativas y ordinarias de USD\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

El Gerente General de la compañía, Ing. Mario Esteban Espinosa Vintimilla toma la palabra y procede a dar lectura del Informe de Gerencia manifestando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones respectivas, todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2017.



## **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Por Gerencia se realizan las explicaciones sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

## **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Se informa que no existen utilidades, por tanto no se trata este punto.

## **5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a moción los nombres del Eco. Alberto Mogrovejo y del Ing. Noe Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la moción planteada por la Presidencia, luego de lo cual la aprueban por unanimidad nombrar a las indicadas personas por el período estatutario de dos años.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, el señor Presidente y el Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 17:00

*CERTIFICA EL GERENTE*

*Ing. Mario Esteban Espinoza Vintimilla  
Gerente General-Secretario*

---

**SERVIECASA S.A.**

**Av. Pedro Vicente Maldonado 10-343 y Quimiag Call-Center 1800-322721**

**Teléfonos: UIO (02) 2676-812 CUE (07) 2808980 ext. 221 E-mail: callcenter@ecasa-la.com Cuenca-Ecuador**